La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Puerto Rico, Estados Unidos América, Isla de 1,400.000 habitantes. 25,000 trabajadores : : afiliados a la American Federation of Labor, y 60,000 votos socialistas, 1920 : :

AÑO XI No. 447 | SAN JUAN, P. R., 3 DE NOVIEMBRE DE 1924. | PRECIO 5 CTVS.

A los Alcaldes, funcionarios judiciales, policía y a todos los ciudadanos de P. R.

La elección general que habrá de celebrarse el día 4 de noviembre próximo es un acontecimiento de la mayor importancia para Puerto Rico. Es importante, porque es la función pública en la cual todo el Electorado de la Isla está llamado a tomar parte. Es importante, porque del resultado dependeran los programos políticos que habrán de llevarse a cabo, y los funcionarios que habrán de servir al pueblo durante los cuatro próximos años es también importante por que nuestra inteligencia y progreso serán medidos de acuerdo con el grado de tranquilidad, honradez y equidad de dicha elección.

En la campaña ahora en progreso, han ocurrido ya eventos que me obligan a hacer todo cuanto esté a mi alcance para asegurar a todos los partidos y personas, una igual oportunidad y una probabilidad justa en una elección libre y honrada. Especialmente el deber del Gobernador, hacer todo cuanto esté dentro de sus facultades para preservar el orden e impedir la violencia y el crímen.

Confío que un espíritu de entera equidad y justicia ha de existir de parte de todos los funcionarios tanto insulares como municipales de modo que ningún cargo justo de ilegalidad o parcialidad hacia ningún partido político o candidato pueda mostrarse. Los funcionarios tienen derecho a votar y a expresar sus opiniones, del mismo modo que otros hombres pueden hacerlo; pero no tienen derecho a usar sus puestos para ayudar a un partido o persona con detrimento de otro. Un funcionario público está al servicio de todo el pueblo, y no de un partido político, y en su conducta oficial debe observar la más escrupulosa imparcialidad entre partidos y candidatos. Los edificios y oficinas públicas no deben usarse, bajo circunstancia alguna, para fines partidaristas. Todos los partidos y candidatos tienen derecho a preparar mítines públicos para dirigirse al pueblo y presentarle se causa. Los arreglos para estos mítines deben ser hechos por las autoridades municipales y la policía, de modo que todos los partidos tengan una justa oportunidad de ser oídos, y debe tomarse especial cuidado para impedir la interrupción, desorden y violaciones de ley cuando tales mítines se están celebrando.

En los últimos días de la campaña, deseo advertir a aquellos que se dirigen al público, que ellos deben explicar la nec sidad de observar las leyes y que deben rehusar la realización de cualquier acto que pueda ocasionar violencia se inducir a delitos. Especialmente es el deber de aquellos que se dirigen al público, de abstenerse de aconsejar violencias o actos ilegales cualquiera que la ocasión fuere. Hay remedio en la ley para todo daño, y debe apelarse a la ley no estándose justificado en hacerse justicia por manos propias. Nadie está justificado en corregir por sí mismo, por medio de la fuerza o la violencia, lo que él pueda considerar un daño o una injusticia. Debe, además entenderse, que todo aquel que aconseje o recomiende la violencia o la comisión de un acto ilegal, es igualmente culpable como el que directamente comete el crímen. Todos aquellos que aconsejen la violencia que resulte en delito, deben ser perseguidos y castigados como la ley dispone.

To theMayor s, Judicial Officers, Police, and to all Citizens of Porto Rico.

The general election to be held on the fourth day of November next is an event of the greatest importaace to Porto Rico. It is important because it is the one public function in which all the electorate of the Island are called to take part. It is important because on the result will depend the policies which are to be carried into effect, and the officials who are to serve the people for the next four years. It is also important because in the degree in which it shall be peaceful and honest and fair will our inteligence an progress be measured.

In the campaign now in progress events have already occurred which impel me to do all within my power to secure for all parties and persons an equal opportunity and a fair chance in a free and honest election.

Especially is it the duty of the Governor to do everything within his power to preserve order and to prevent violence and crime.

I hope that a spirit of entire fairness and justice may exist on the part of all officials both Insular and Municipal, in order that no just charge of unfairness or partiality toward any political party or candidate can be shown. Officials have a right to vote and express their opinion, just as other men may, but they have no right to use their offices to assist one party or person to the detriment of another. A public officer is in the service of all the people and not of a political party, and in his official conduct should show the most scrupulous impartiality as between parties and candidates. Public buildings and public offices should not, under any circunstances, be used for party purposes. All parties and candidates have a right to arrange public meeting so as to address the people and present their cause. Arrangements for these meetings should be made by the municipal authorities and the police so that all parties shall have a fair opportunity for a hearing and especial care should be taken to prevent interference, disorder, and violations of law when such meetings are being held.

In the closing days of the campaign I desire to admonish those who address the public that they shall explain the necessity of observing the law and of refusing to do any act which may occassion violence and induce crime. Especially is it the duty of those who address the public that they should refrain themselves from advising violence or unlawful acts, whatever the occasion may be. There is a remedy in the law provided for every wrong, and appeal should be made to the aw and no one is justified in taking the law in his own hands. No one is justified in taking upon himself to correct by force and violence what he may consider a wrong or injustice. It should be further understood that any one who advises or counsels violence or the commission of an unlawful act is himself equal guilty whith him who directly commits the crime. All those who counsel violence which results in crime should be prosecuted and punished as the law provides.

Todos los partidos y todas las personas deben insistir en el cumplimiento de la ley. Al preparar la maquinaria de la elección, se ha tomado el mayor cuidado de dar a todos los partidos y personas una oportunidad para que expresen su voluntad de una manera ordenada y justa. Todos los funcionarios electorales están expresamente instruídos para que sean corteses y respetuosos con sus asociados y con los electores. Ningún funcionario está justificado a decir o hacer alguna cosa que pueda exicitar presentimiento o despertar las pasiones que pudieran conducir a la violencia y al crímen. Tal conducta de parte de cualquier funcionario electoral, no ayudará en nada al partido que representa: solo hará daño a su partido, pondrá en peligro el éxito de los candidatos de su partido·

Las manifestaciones, demostraciones y mítines públicos el día de la elección, deben prohibirse, y tal día debe considerarse como sagrado y consagrado al supremo propósito patriótico que a tan alto costo ha sido conseguido, en los años en que el gobierno libre ha combatido por su existencia.

No es necesario que diga que la conducta de los funcionarios electorales y la conducta del pueblo el día de las elecciones será cuidadosamente observada en Estados Unidos y en los países extranjeros. Si la elección es tranquila y pacífica, de modo que indique una elección honrada y un escrutinio justo nos ayudará a conseguir en Washington aquella legislación que sea deseada, y aumentada nuestra importancia y reputación a los ojos del mundo. Si por el contrario, ocurren el desorden y la violencia, se considerará que somos indignos de recibir un completo reconocimiento como una comunidad libre de la Nación, y nos desacreditaremos entre las naciones del mundo.

Durante el período que precede a la elección, en dicho día y después del mismo hasta que las pasiones de la campaña se hayan calmado todos los ciudadanos y funcionarios deben unirse en un especial esfuerzo para observar la ley. A este respecto deseo llamar especialmente la atención a la ley aprobada por la legislatura en junio 25, 1924, sobre el uso de armas de fuego y prohibiendo portar arma ocultas. De acuerdo con la ley tal como ahora existe, queda prohibido a todas las personas el portar armas o instrumentos con los que pueda causarse daño corporal, excepto bajo ciertas conciones. La penalidad es de cárcel en todos los casos: de 1 a 6 meses, y toda persona que tome parte en o entre a un mitin público, aún con propósito legal, si está portando ilegalmente un arma oculta, y no está autorizada para portar armas, será castigada con prisión por no menos de tres meses ni más de un año. Los ciudadanos que han tenido el hábito de portar armas ocultas, deben comprender que están sujetas a persecución judicial, convicción y a una penalidad de cárcel si continúan por más tiempo dicho hábito.

Esta ley debe ser especialmente observada durante este período eleccionario, cuando las pasiones son facilmente excitables, y la poseción de un arma mortífera puede inducir a su uso con consecuencias que causarán desgracia y eterno arrepentimiento y pesar. Es bueno decir que los departamentos de Justicia y Policía, han sido instruídos para que insistan en la extricta observancia de esta ley, y en la persecución y castigo de cada transgresor de la misma, no importa cual pueda ser su condición, ni a que partido político pueda pertenecer.

Por estas razones el gobernador ha creído su deber dirigir esta súplica y esta admonición a todos los funcionarios y al Pueblo de Puerto Rico, con la sincera esperanza de que ningún acto de injusticia, y especialmente ningún acto ilegal de opresión o de violencia, habrá de manchar la próxima elección.

HORACE M. TOWNER.
Gobernador.

San Juan, P. R, Oct. 22, 1924

The observance of the law must be insisted upon by all parties and all persons. In preparing the machinery for the lection, the utmost care has been taken to give to all parties and persons a chance for the orderly and fair expression of their choice. All election officers are expressly charged to be courteous and respectful to their associate officers and to the voters. No officer can be justified in saying or doing anything that will excite resentment and awaken the passions that may lead to violence and crime. Such conduct on the part of any election officer will not help the party he represents, it will only hurt his party and endanger the success of his party candidates.

Demonstrations, parades and public meetings on the day of the election should be forbiden, and the day should be regarded as sacred and set apart for the supreme patriotic purpose which has been secured at such cost in the years when free government has struggled for existance.

I need not say that the conduct of the election officers and the conduct of the people on election day will be carefully watched in the United States and in foreign countries. If the election is quiet and peaceable, so as to indicate an honest election and a fair count, it will help us secure such legislation at Washington as may be desired, and it will increase our importance and standing in the eyes of the world. On the other hand, if disorder and violence shall occur it will be considered that we are unworthy to receive full recognition as a free commonwealth in the Nation, and we will be discredited among the nations of the world.

During the period preceding the election, on that day and following it, until the passions of the campaign shall have subsided, all citizens and officials should join in an especial effort to observe the law. In this connection I desire to call especial attention to the law passed by the Legislature June 25, 1924, regarding the use of firearms and the carrying of concealed weapons. Under the law as it now exists all persons are prohibited from carrying arms or instruments with which bodily injury may be caused, except under certain conditions. The punishment is imprisonment in all cases, from one to six months; and any person taking part in or entering any public meeting, even for a lawful purpose, if he is unlawfully carrying a concealed weapon, and is not a person authorized to carry arms, he shall be punished by imprisonment for not less than three months nor more than one year. Private citizens who have been in the habit of carrying concealed weapons should realize that they are liable to prosecution, conviction, and a jail punishment if they continue longer to do so. Especially should this law be observed during this election period when passions are easily excited and the possession of a dealy weapon may lead to its use with consequences that will cause disgrace and life-long regret and sorrow It is but fair to say that the Department of Justice and the Police Department have been instructed to insist on the strict observance of this law, and to prosecute and punish every violator, no matter what his position may be, nor to which political party he may belong.

For these reasons the Governor has felt it his duty to address this appeal and admonition to all the officials and people of Porto Rico, with the sincere hope that no act of injustice and especially that no unlawful act either of oppression or of violence shall mar the coming election.

HORACE M. TOWNER,
Governor of Porto Rico.

San Juan, P. R., Oct. 22, 1924

BOLETIN OFICIAL NO. 15 DEL COMITÉ POPULAR DE HUELGA

Camaradas:

Son muchos los rumores que circulan por la localidad; pero todos sabeis que, mientras no tengais notificación oficial de este Comité, no debeis hacer caso de lo que algunos echan a rodar, con el premeditado fin de que la desorientación reine en nuestras filas. Cuando oigais esa clase de rumores, desmentidlos virilmente, pues apesar de que todos estamos hechos un formidable bloque, siempre puede haber un allegado más o menos de los fabricantes que se preste a crear una situación equívoca de la opinión.

Este Comité como todos sabeis da conocimiento por medio de un boletín oficial diariamente de lo que ocurre, y cuando algo de importancia se haga, no vacilará en darlo a concocer.

Camaradas:

No tenemos a la verdad. porque estamos identificados con ella en todo momento, y por ninguna causa, la ocultaremos. Nuestra situación cada día que pasa es más ventajosa, para forzar a nuestros enemigos a que nos den lo que en justicia les reclamamos.

La quietud más completa, se puede observar en los trabajadores que esperan con calma el resultado que producirá nuestra próxima victoria.

Tenemos conomiento de que el colegio para niños que está situado en la calle 16 y 12 Avenida, cerró sus puertas para los niños y dice que no dará clases mientras no termine el presente movimiento. ¡Por el amor de lo que Ud. implora! Señor....... Pater. Los niños no son responsables de lo que los mayores hacen. Adónde está aquello de enseñar al que no sabe?

Ya veis trabajadores, todos los que de nosotros medran, se revuelven en contra nuestra, tantas veces como no queremos ser materia obediente y dúctil. pero a pesar de las enemistades de todo género, los hombres consecuentes saben que el derecho está de nuestra parte y así lo haremos valer.

¡Adelante! ¡Adelante siempre! y todos los males que nos rodean desaparecerán al empuje de nuestra sólida y estrecha unificación.

El Comité Popular de Huelga.

NOTA: Hoy se les ha nivelado a las siguientes "casas" que aceptaron las peticiones todas de tabaqueros y despalilladoras:

Fernandez Cigar Co. La Cooperativa y "La Sombrilla."

¡¡VIVA LA HUELGA!!

Oct. 13, 1924.

"La Traducción"

JUSTICIA.
Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico
PUBLICACIÓN SEMANAL.
Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645
PRECIO DE SUSCRIPCION:
Por un año ...... $3.00 Por un trimestre .... 75 cts.
Por un semestre... 1.50 Vendido personalmente.. 5 cts.
Entered as second class matter September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897

Notas Editoriales.

Frente a la Alianza, la reacción fué instantánea

San Juan, P. R., Octubre 24, 1924.

Sr. don Nicomedes Rivera,
Arecibo, P. R.

Mi querido Nicomedes:

Te agradezco mucho la invitación para que asista a la fiesta política que llevais a cabo en ese pueblo el próximo domingo, pero todavía mi estado de convalescencia no me permite hablar ni agitarme mucho. Sin embargo, cumpliéndote lo prometido voy a expresarte mis ideas sobre el momento político actual en nuestra Isla, y, si tú lo crees útil, puedes leer estas líneas, en mi nombre, desde la tribuna.

ANTES Y DESPUES DE 1914.

Cuando el poderoso imperio austriaco envió a la débil nación serbia el célebre ultimatum, a raiz del asesinato de Sarajevo, el mundo de la política, tanto en Europa como en América, estaba dominado por las grandes combinaciones bancarias e industriales, hallándose las clases medias y las clases proletarias sometidas a un irritante y duro vasallaje, muy parecido al del siervo de la gleba en la Edad Media, aunque, desde luego, disfrazado con los ropajes del intenso progreso alcanzado en las ciencias y la literatura. Todos estos monopolios de la riqueza prepararon, combinaron y desataron la guerra europea. Los magnates del dinero llevaron las naciones a la guerra para asegurarse y continuar la explotación del pueblo; pero el pueblo fué a la guerra con el alma rebosable de los más nobles sentimientos que adornan al hombre; el patriotismo y la libertad.

Al poco tiempo despues de sonar el primer cañonazo alemán sobre los fuertes de Lieja el mundo entero se alzó contra Alemania y se abanderizó en las filas aliadas. El mundo entero se agrupaba junto a las grandes democracias contra los grandes imperios. Entre los aliados, Rusia representaba una fuerza, pero el ideal estaba escrito en las banderas de Francia e Inglaterra. Durante cuatro años corrió a torrentes la noble y generosa sangre de veinte naciones; toda ella sangre noble y generosa, lo mismo la francesa que la alemana, la rusa que la austriaca, la húngara que la italiana, la turca que la inglesa. Los soldados que morían en las trincheras, víctimas de horrorosos sufrimientos, todos peleaban por la libertad, cualquiera que fuera el motivo que impulsaba a las clases dirigentes en la provocación y sostenimiento del conflicto. Y cuando vino la paz,—una bandera más agregada a última hora a la falanje de los combatientes por el derecho y la justicia, por la libertad y la democracia, la bandera del pueblo americano,—cuando vino la paz, creyeron los soldados de manos entumecidas por el agarre del fusil durante cuatro años en el fango y el frío de las trincheras; creyeron los soldados mutilados que dejaron sus energías y su salud entre las alambradas enemigas, los mancos y los tullidos, los ciegos y lisiados; creyeron los soldados, que al volver a sus casas no encontraron sino ruinas, desaparecidos sus hijos y sus padres, y ni siquiera restando amontonadas las viejas ruinas del hogar destruído para comenzar a fabricar uno nuevo; creyeron todos esos soldados, que representaban lo más noble y lo más puro y lo más digno de la humanidad, que habían ganado la batalla de la libertad y de la justicia contra los demonios del egoísmo y de la avaricia, y que comenzaba la nueva era, la de la justicia y la igualdad entre los hombres.

Cuando vino el desengaño, cuando se vió que la guerra no había producido otros resultados que aumentar los monopolios, intensificar los odios entre los distintos pueblos hermanos del planeta, crear nuevas explotaciones en la industria y el comercio, intensificar la vida de los cuarteles, poner en manos de los gobiernos la industria y la ciencia para que en secretos laboratorios investigarán la manera de hacer las armas más mortíferas y destructoras cuando todo esto se juntó y agrupó y combinó en la mente humana y en la realidad de la vida, una agitación sorda y continua fué removiendo las más sólidas bases de esa estructura, una corriente de simpatías y solidaridad fué estableciéndose entre los oprimidos y los menesterosos, nuevos ideales germinaron de viejas semillas que yacían enterradas de luengos años en tierra hasta entonces infecunda y ahora fecundada por la sangre del pueblo, fuerzas que estuvieron dispersas se organizaron y un nuevo período comenzó en la Historia de la Humanidad. La Monarquía se organizó para destruir y destruyó la Teocracia; la República se organizó para destruir y destruyó la Monarquía; la Teocracia era el sacerdocio, la Monarquía era la aristocracia, la República era la burguesía; desde los comienzos de la historia hasta 1918 la lucha de las clases privilegiadas ha llenado la vida del hombre, siendo el pueblo instrumento de las pasiones y de los intereses de sus directores, dando su vida que es su única riqueza, para asegurar el cómodo y el lujoso bienestar de sus dominadores, sin ventajas ni recompensas por su sacrificio. Pero en 1918 el pueblo ha visto claro y en 1924 ha comenzado su obra, que será rápida y segura. El socialismo surge frente a la burguesía, no ya como teoría de reorganización social, sino como doctrina práctica de política y de administración; y sin mencionar la unión de las Repúblicas rusas donde se ha consolidado el comunismo como forma de gobierno en uno de los imperios más extensos y más poderosos del planeta, Francia, Inglaterra, Dinamarca, entre las viejas nacionalidades llevan el socialismo al gobierno; y Alemania y los nuevos estados, sin excepción, hacen del socialismo la fuerza más estable y útil de fiscalización administrativa fincada en sus poderosas minorías parlamentarias, que esperan el momento próximo, casi mañana de convertirse en gobiernos duraderos y fuertes. España e Italia, son una confirmación de este estado de cosas: las dos dictaduras implican la necesidad de usar la fuerza bruta para acallar la voluntad popular: Musolini con su milicia fascista y Primo de Rivera con sus generales tienen amordazados al pueblo italiano y al pueblo español, pero no representan ni el ideal ni la voluntad de sus pueblos, que se revuelven en sus cadenas esperando el día de su redención.

Y hasta América se extiende la corriente: Calles en Mejico es un triunfo del trabajo sobre la explotación; los movimientos de Chile y del Perú y las insurrecciones brasileñas representan idénticas situaciones; en los Estados Unidos la campaña de La Follete ha culminado en la formación de un tercer partido ya tan poderoso que pone en jaque a las viejas organizaciones democrática y republicana.

¿Podía sustraerse Puerto Rico a esta influencia? No, no podía. Y aquí como en todas partes fueron los egoístas y los explotadores en el campo de las industrias y de la banca, los mediocres y pedantes en el campo de la intelectualidad, los inútiles en el campo de la producción, los privilegiados, en una palabra, esos fueron los que iniciaron la pelea. Leed el manifiesto de Mussolini y todos sus discursos hasta el último pronunciado con motivo de los decretos suprimiendo la libertad de imprenta; leed el manifiesto de Primo de Rivera y todos sus escritos hasta el último contra Unamuno que

publica el periódico parisien Le Qustichen; leed a Baldwin y Lloyd George en Inglaterra; en Francia a los hombres de L' Action; a los tedescos-nacionalistas en Alemania; a los reaccionarios, en fin, más caracterizados del mundo, y por último leed el manifiesto Barceló Tous Soto fundando la Alianza Puertorriqueña. Los dos políticos portorriqueños "dejan chiquitos" a sus otros compañeros internacionales en sus prédicas para establecer "el gobierno de los mejores."

Frente a la Alianza la reacción fué instantánea: el movimiento repúblico-socialista no es, pues, un movimiento político, sino una reacción fisiológica de una parte del pueblo portorriqueño, la parte del organismo social que ha sentido la enfermedad. Es lo sano del campo que lucha para curar y defender lo que está enfermo. Las abstracciones políticas y los formulismos de partido son de carácter secundario en estos momentos. Los elementos que forman la Alianza son antagónicos y contradictorios por su historia, por su tradición por sus hombres, y por sus ideales. En estos momentos los une solamente el interés. ¿Cuál? El sórdido y mismo interés que permite a unos cuantos privilegiados de la educación y de la fortuna conservar el predominio del gobierno, manejar sus organismos, controlar la legislación y explotar los beneficios de un predominio de clases, que se traduce en la opresión de los pequeños contribuyentes y en la explotación de la clase media y de las clases trabajadoras.

El partido Unionista, en sus grandes masas, no se ha dado cuenta de esta situación; el partido republicano se dió cuenta perfecta desde el primer momento. Los unionistas estaban acostumbrados a seguir ciegamente a sus jefes, que se habían llamado en vida Luis Muñoz Rivera y José de Diego; los republicanos estaban acostubrados a discutir tesoneramente a sus líderes, aunque se llamaran José C. Barbosa. El señor Barceló, aprovechándose de esta psicología especial de su partido, impuso la alianza en San Germán; el señor Tous Soto, si bien es verdad que consiguió una mayoría de delegados en la Asamblea de Mayagüez, vió escapársele de sus manos el electorado de su partido, que formó la disidencia pura, siguiendo a Rafael Martínez Nadal. Y con algunos jefes republicanos—el grupo partidario del "gobierno de los mejores"—y las masas unionistas se formó la Alianza. Todavía esas masas unionistas no ven, aunque tienen ojos, y no oyen, aunque tienen oídos. Cuando el pueblo de Arecibo se congrega en la plaza para oir a sus líderes con ocasión de un gran mitin unionista, no les dice nada ver en la tribuna al señor Barceló acompañado de Tous Soto. Pepe Aponte, Sánchez Morales, Becerril, etc., etc. No se pregunta nadie en ese pueblo por qué los que se reunieron con el señor Barceló junto al cadáver de Muñoz Rivera aquella noche triste para la patria, ya no le acompañan, y sí los que combatieron al prócer e impidieron del prócer la realización de sus más caros ensueños? En las tribunas donde habla Antonio Barceló a las masas unionistas de Arecibo, el puesto de Giorgetti, de Benitez Flores, de Cuevas Zequeira, de Llorens Torres, de Coll Cuchí, de tantos y tantos ni siquiera está vacío, sino que lo llevan los Tous y los Aponte y los Becerril. Y el electorado unionista de Arecibo no irá el cuatro de noviembre a votar sus viejos líderes, porque Susoni está en su clínica curando a sus enfermos que le neudicen, y él mismo enfermo del espíritu, con la terrible enfermedad de las ingratitudes, y Miranda en su despacho de abogado, reido y contento, pero inútil para servir otra vez a su distrito, al cual tanto sirvió, y Santoni, en el santuario de su hogar, donde el pueblo entero de Arecibo, sin distinción de clases, le ve como un sacerdote de la moral y de la virtud; pero en cambio los viejos unionistas de Arecibo votarán a Tous y a Aponte para que sean sus representantes en el Parlamento. Y así sucede en toda la Isla. Pero las masas republicanas no votarán a Barceló, ni a Guerra, ni a Lastra; pero más aún, no votarán a Tous, ni a Sánchez Morales, ni a Pepe Aponte

¡Y sin embargo, las masas unionistas son tan nobles y tan sinceras y tan generosas! Solamente por los los altos y purísimos sentimientos de las masas unionistas es que se ha dilatado en Puerto Rico el triunfo absoluto, arrollador, imponente del socialismo. Por que nuestro jíbaro posponía su bienestar material a sus aspiraciones libertarias; porque cuando los líderes socialistas predicaban la Unión de los trabajadores para el mejoramiento del salario, y el levantamiento del campesino a una vida más cómoda y de más perfecta ciudadanía en la escuela, en el hogar y en la sociedad, los líderes unionistas predicábamos que por encima de las necesidades materiales están las satisfacciones espirituales. ¡Ah, como yo me acuerdo cuando las muchedumbres se estremecían electrizadas con mi palabra al hablarles yo de la grandeza de su sangre española, sangre de Hernán Cortés y de Pizarro que no puede ser esclava; y desde la tribuna yo contemplaba emocionado las lágrimas correr de hombres, mujeres y niños al oir predicar nuestras ansias por una patria independiente y digna! Y esas grandes multitudes ignoran que han sido renegados esos ideales, que sus aspiraciones fueron negociadas, que sus pasados sacrificios fueron estériles: y también ignoran esas masas que en el producto de la apostasía, en la satisfacción del negocio ellas no han participado ni participarán; que todo se ha confeccionado por los enemigos del ideal y los apóstatas del ideal para su beneficio exclusivo: monopolio de las riquezas, explotación del trabajo y aprovechamiento de los políticos—fórmula esa de una terrible realidad que aún puede sintetizarse más en estas dos palabras: monopolio y miseria.

La lucha el 4 de Noviembre está bien definida: a la luz de la verdad se destaca con una fisonomía perfectamente clara—o la isla de Puerto Rico será gobernada por el 95 por ciento de sus habitantes, el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo; o será gobernada por el 5 por ciento restante, el gobierno "de los mejores hombres". Si las grandes multitudes proletarias votan **por ellas mismas** será posible reconstruir el gobierno con bases liberales y procedimientos científicos en su economía; y si vota **por sus explotadores**, afianzará la presente situación de locas contribuciones, expensas inútiles, despilfarros del presupuesto, falta de escuelas, concesiones de franquicias, corrupción general en el gobierno, y misera explotación de nuestras riquezas a favor de unos cuantos privilegiados.

Sabes que te quiere tu afectísimo,

CAYETANO COLL Y CUCHÍ.

TELERAMAS

Las Marías, Oct. 18, 1924. --Presidente Partido Socialista. San Juan. Carta publicada "Democracia" dieciseis Octubre informando haberme retirado Partido Socialista es falsa, continúo mi puesto de honor.—Tomás Pereira, Presidente Comité Local.

—Arecibo, Oct. 20, 1924.—Mr. Santiago Iglesias, Federación Libre. San Juan. Turbas unionistas mitin socialista Dominguito anoche apedreaban sitio hiriendo policía allí de servicio. Este hecho vandálico indigna al vecindario quien solicita sea investigado. —Nicomedes Rivera.

—Aguas Buenas, 22 de Oct., 1924.-Mr. Santiago Iglesias, Federación Libre. San Juan, P. R. Electorado campesino quiere oir a usted, Víctor y Nadal. Ellos desean verle esta. Conteste para plantear asunto y cuando viene.—Ramón Rosa Sierra.

—Vieques, Oct. 22, 1924. Sr. Santiago Iglesias, Federación Libre. San Juan, P. R. Información y caricatura del "Heraldo", papelucho dirige Jiménez en relación asunto Penedo Benítez falta groseramente verdad. Señoritos Alianza después fracasos en series de meetings intentaron implantar época terror estilo 1920. Pueblo socialista ordenado pero decidido a defenderse.—Jaime A. Bishop.

—Fajardo, Oct. 23, 1924.—Santiago Iglesias, San Juan, P. R. Queremos saber si al regreso Culebras 1o. Noviembre siete tarde pueden usted, Méndez, Coll dar mitin aquí, para prepararnos. Contestación pagada. —Matta Ochart.

Arroyo, Oct. 26, 1924.—Mr. Blas Olivera para Santiago Iglesias, Ponce. Deseamos saber miércoles próximo están esta, para preparar festival y avisar huestes republico-socialista. Queremos saber hora exacta estarán ustedes. Conteste enseguida. Pedro G. Pérez. Mosés Echevarría

—Manatí, Oct 26. 1924.—Sr. Alfonso Torres, San Juan. De regreso miting Bajura Adentro, Juan Núñez, bravucón Aliancista arrebató portador bandera americana destrozándola. Dádole cuenta jefe policía Martínez hecho vandálico. — Luis Rodríguez, Presidente Comité.

—Maunabo, Oct. 27, 1924.—Sr. Santiago Iglesias, Senador. Todo está preparado esperámosles almorzar las masas regocijadas aguardan ustedes. -Celeste Pillot.

—Maunabo. Oct. 21, 1924. — Santiago Iglesias. San Juan. Turba profesional aliancista Valentín Ramos introdújose morada Figueroa y Barrera intentando penetrar hasta dormitorio con revolver en mano. Guardia Pablo Castro intervino diligente arrestando sujeto y ocupando arma.—Figueroa Barrera.

EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

EL DELEGADO PATRONAL ARGENTINO DEFIENDE LOS PRINCIPIOS LIBERALES

En el gran debate sobre la jornada de ocho horas todos los oradores—patronales, gubernamentales y obreros—defendieron la necesidad de ratificar el Convenio de Washington, a excepción del Dr. Leymann, representante del gobierno aleman, y los Sres. Vogel y Costa Pinto, delegados respectivamente de las asociaciones patronales de Alemania y del Brasil.

La intervención de estos tres disidentes iba indudablemente a provocar una serie de réplicas del lado obrero y gubernamental y a prolongar aún más una discusión que había ya consumido mucho tiempo. Dióse cuenta de ello el delegado patronal argentino D. J. A. Marval, y, con gran oportunidad, subió a la tribuna para pronunciar un elocuente discurso que tuvo la buena fortuna de cambiar por completo el tomo del debate.

Merecen ser conocidas las principales declaraciones del patrono argentino. Helas aquí:

"En 1921 la Cámara de los Diputados votó una ley que es una verdadera reproducción del Convenio de Washington.... Varias provincias argentinas, especialmente Salta, Córdova y Mendoza han promulgado a su vez leyes locales estableciendo la jornada de ocho horas. Finalmente el principio de la jornada de ocho horas figura en el proyecto de Código de Trabajo que está pendiente de aprobación.

Por otra parte, la jornada de ocho horas está implantada en casi todos los establecimientos industriales de la República Argentina. Según las estadísticas de 1921, de las 4029 fábricas y talleres de la ciudad de Buenos Aires, 3,460 tenían la jornada de ocho horas y 1,096 habían establecido la semana inglesa. Por este motivo las huelgas a causa de la jornada de trabajo han desaparecido por completo en mi país."

La asamblea, que estaba un poco distraída cuando el Sr. Marval empezó a hablar, concentró a partir de este momento su atención en lo que decía el orador, quien después de afirmar su confianza y la de sus representados en la Organización Internacional del Trabajo, se expresó de esta manera:

"Represento un país nuevo, cuya población obrera se compone escasamente de 2.000,000 personas; pero considero un deber inexcusable el sostener este principio (el de la jornada de ocho horas) que asegura las buenas relaciones entre la población obrera y los elementos por mi representados, a saber, la Unión Industrial Argentina y la Asociación del Trabajo de Buenos Aires.

Ni que decir tiene que hago esta declaración sin excluir el principio de la recuperación y de la prolongación de la jornada de trabajo en circunstaccias excepcionales, mediante un acuerdo previo entre patronos y obreros.

Pero me interesa hacer constar que la experiencia nos ha demostrado que para producir más hay a veces que trabajar menos. Esta afirmación de apariencia paradójica nos lo ha enseñado la práctica y el hecho de que la fuerza del obrero tiene una medida determinada y que el aumento de las horas de trabajo no significa en modo alguno un momento proporcional de la producción."

El Sr. Marval hace una breve pausa. Luego, levantando la voz y subrayando cada una de sus palabras, termina así su discurso:

"La actitud de los patronos argentinos se apoya en el principio fundamental de la Parte XIII del Tratado de Versalles, es decir, en que el trabajo del hombre no debe ser considerado como una mercancia o un artículo de comercio. Ocho horas de trabajo nos bastan."

Una calurosa ovación saludó estas últimas palabras. La atmósfera de batalla que dominaba en la sala se disipó como por encanto. Dándose en seguida cuenta del cambio operado, el representante del gobierno brasileño Sr. Barboza Carneiro—un diplomático muy versado en esta clase de debates—pidió la palabra para declarar, en nombre propio y en el del Sr. Costa Pinto, que a las palabras de éste se les había dado un alcance que en realidad no tenían. "En primer lugar, dijo el Sr. Barboza Carneiro, la gran mayoría de los patronos brasileños, a pesar de las circunstancias adversas con que han tenido que luchar, no han desmentido las tradiciones liberales de nuestro pueblo, y en segundo lugar, el Brasil no ha buscado ni busca rehuir los compromisos adquiridos respecto a la jornada de ocho horas."

Una vez más, la delegación ibero-americana se encontsaba unida para defender, por encima de los intereses de clase, los principios liberales y democráticos.

Esto es lo que todo el mundo comprendió y lo que debemos divulgar los que tenemos una fé ciega en el porvenir de Ibero-america y en lo mucho que de ella pueden esperar todos los partidarios de la justicia y de la paz.

A. FABRA RIBAS.

Ginebra 1 de Julio de 1924.

Por la Libertad y la Justicia.

REPRESENTANTES OBREROS SOCIALISTAS DENUNCIAN LAS INFAMIAS Y ABUSOS DE NAGUABO

Naguabo vive gimiendo bajo un régimen de fuerza y de privilegio, de bandolerismo individual y el soborno. Aquí impera la desvergüenza de la primacía de la fuerza sobre el derecho, el bochorno de la idolatría del crímen coronado con la gloria y el renombre de la guapería soez y estúpida. Y reina la impudicia del indiosamiento de la fuerza bruta en el cerebro de perdonavidas y marrulleros profesionales, pagados por el oro de la explotación y la codicia de la corrupción de la hacienda Fuertes; y reina también la impudicia de la fuerza bruta y el privilegio de la inmunidad en el cerebro de guapos aficionados, amantes del desorden y enamorados de la gloria que produce la fama de guapeton callejero.

Guapos de afición y pendencieros borrachos profesionales han renovado las persecuciones infames y cobardes de los tiempos de Yager, amparados en el privilegio y en la inmunidad del caciquismo de aldea. El Gobernador tendrá que ver a Naguabo seguro para la libertad y la ley.

En el mes pasado, allá por el día 10, los empleados políticos de la hacienda Fuertes impidieron que se llevara a efecto un meeting repúblico-socialista en la plaza de Naguabo (Húcares) disparando sus revólveres contra un truck en que viajaba Francisco Colón Gordiany en unión de una orquesta de Ceiba. Se nos dice que la policía fué debil no arrestando a los turbas borrachos.

El domingo 28 de Septiembre otro meeting repúblico-socialista fué impedido debido a la agresividad de las turbas pagadas por la Alianza. Este hecho ocurrió en el sitio denominado "La J·ta" del barrio Rio Blanco.

El Club Repúblico-Socialista fué invadido y saqueado después de violentar sus puertas, a altas horas de la noche, durante el período de inscripciones, en la impunidad de las sombras y el silencio cometiendo un verdadero escalamiento y efectuando el robo de toda la documentación política que se hallaba bajo llave en los escritorios de la Federación Libre.

Obreros socialistas y republicanos puros han sido apaleados y heridos por piedras, y han sido blancos de disparos de revolvers. Banderas han sido arrancadas de sus actas y rasgadas en presencia de la multitud que debido a esas inmoralidades, atropellos, infamias y desórdenes, van perdiendo aquel varonil entusiasmo por el derecho que a principios de la campaña manifestaban ostensiblemente.

Tenemos en lista los nombres de 16 hombres alquilados por la hacienda Fuentes para ir por los campos ofreciendo dinero a socialistas y republicanos puros por sus votos, y 6 hombres más pagados también por la hacienda Fuertes para pegarle a los que no respondan al soborno y a todos los elementos socialistas y republicanos puros que en la población mantienen digna y francamente sus ideales políticos.

El pueblo está prácticamente y por cobardía moral y cívica obligado a servir a la Alianza, a los deseos e intereses de los caciques, mediante la persecución el soborno compulsorio, el azote y la amenaza.

El ron se expende como quiera diariamente a muy bajo precio y los b r achos incultos y escandalosos, provocadores y jactanciosos, elementos de la clase pobre, alquilados, acusados y estimulados por los directores políticos de la Alianza y elementos de la High Life, alardean su inmunidad por las calles, de día y de noche, lo mismo en los domingos que en los días laborables, en tiempos de meetings y manifestaciones.

Y a pesar de todo esto, no se registran detenciones, ni arrestos ni se practican investigaciones ni se llevan casos a la Corte.

Estamos investigando todos estos hechos detenida y minuciosamente, para reportarlos sin exageraciones, sin hipervoles, detallando casos por casos y señalando los responsables materiales, con sus nombres y apellidos. Los responsables morales, los culpables más culpables estan señalados por el índice de la sana conciencia populár; SON LOS CANDIDATOS DE LA ALIANZA TURCA, y las autoridades indolentes, remisas en el cumplimiento de sus deberes; partidaristas parciales, o sobornadas por el influjo del poder o por el poder del oro.

Francamente: aquí no hay más garantías personales y políticas que las que cada ciudadano pueda alcanzar oculto en un rincón de su casa, sin salir a la calle, o mediante la fuerza de sus miembros, la violencia de sus brazos o el respeto o el uso del arma homicida que pueda llevar consigo, para la defensa de su persona y el mantenimiento digno y franco de su ideal político.

LOS COLEGIOS ELECTORALES Y LA COACCION

El Sr. Martin Rivas, observador oficial en la Junta local de Elecciones de Naguabo, debidamente nombrado por la Secc. Socialista No. 26 de Naguabo se dirigió al Superitendente de Elecciones Mr. Keith para exponerle:

Primero:—Que en las Elecciones de 1920 todos los Colegios Electorales en que votaron los electores de Daguao Santiago y Limas y Húcares estuvieron instalados en la población. Segundo que los mencionados electorales de los sitados barrios Daguao Santiago y Limas y Húcares votaron libre y expontáneamente sin obstáculos ni coacciones materiales. Tercero que para estas Elecciones de 1924 los Colegios Electorales para los electores de Daguao, Santiago y Limas y Húcares han sido dispuestos para ser instalados en la Playa; Cuarto que el sitio denominado la Playa es un poblado dominado moral y materialmente por el candidato al Senado por la Alianza Puertorriqueña Sr. Faustino R. Fuertes Jr. y sus empleados. Quinto que los electores de los partidos Socialista y Constitucional Histórico residentes en la Playa son coaccionados y los electores de los partidos Socialista y Constitucional Histórico del Precinto de Naguabo Puerto Rico han sido y son coaccionados hasta para impedirles asistencia a los meetings de sus partidos.

Por todo lo expuesto, él pide a nombre de los Partidos Socialista y Constitucional Histórico, comparece el Infrascrito y como Observador Oficial en la Junta Local de Elecciones de Naguabo y respetuosamente reclama que la distribución oficial de Colegios electorales de Naguabo P. R. sea rectificada en forma tal que los Colegios Electorales para los electores de Daguao, Santiago y Limas y Húcares, sean instalados de igual manera que en las Elecciones de 1920 dentro de la Zona Urbana de Naguabo, P. R.

LA ALIANZA FRACASA EN RIO GRANDE. EL ACTO DEL DOMINGO FUE UN GRAN RIDICULO.

Río Grande:—La Alianza está fracasada en toda la jurisdicción de Río Grande. Esto quedó plenamente demostrado cuando el domingo 5 del corriente en el acto que llevaron a efecto quedaron en el ridículo más espantoso.

Desde las cuatro de la mañana una charanga tocaba una diana por las calles con muchas bombas reales. Los alquilados de la Alianza gritaron por todo el pueblo desde la hora mencionada hasta que terminó el acto para hacer conocer que estaban allí.

Una manifestación compuesta de unos cuantos muchachos dos o tres docenas de campesinos que con engaños hicieron venir al pueblo diciéndoles que se iba a celebrar un meeting de los unionistas, los republicanos y socialistas todos juntos, y que iban a hablar Santiago Iglesias, Bolivar Ochart y Tous Soto para que todo el mundo oyera la opinión de cada uno. Le pagaron caballos y les dieron un dollar a todos los que vinieran al meeting y encontraron como treinta personas que se quisieron ganar el peso, porque era domingo y no estaban haciendo nada y además daban el paseo. Hicieron venir todos los automóviles desde Humacao y San Juan, y pueblos limítrofes, algunos de los cuales iban con chaufer solamente y así reunieron un pequeño contingente que no llegaba a trescientas personas.

Ante tan enorme ridículo del partido de la Alianza los socialistas que habían por allí fueron al cine para animarlos un poco en el gran fracaso de los aliancistas de Rio Grande.

Todos los discursos fueron para poesía y ataques contra Santiago Iglesias. El Sr. Córdova Dávila, en vez de hablarnos acerca de sus trabajos realizados en Washington, recitó poesías como una niña de segundo grado.

Y para estos fracasos trajeron a Hernández López, Lastra Charriez, y otros oradores quienes después que decían dos o tres párrafos llenos de desaliento, salían Cine afuera, tomaban el automóvil y ...volaban, para no ver más tanto ridículo.

Un grandioso meeting de trabajadores demuestra que el triunfo de la coalición aquí no bajará de setecientos votos sobre republicanos traidores y unionistas juntos.

Corresponsal Viajero.

GRANDES ACTOS CIVICOS.

Corozal.—Como habíamos anunciado en nuestra información anterior el domingo 5 del corriente celebramos dos hermosísimos actos públicos en dos diferentes barrios, el primero a las nueve de la mañana, en el barrio Palmarejo, y el segundo en el barrio de Maná.

A las seis de la mañana los porta estandarte de nuestra idea J. Reyes, Eduardo Nieves, Enrique Calderón, Antonio Valiente, Moisés Rodríguez, Julián Vázquez Febus y Florencio Cabello, montados todos en hermosos y briosos corceles partíamos del pueblo de Corozal con rumbo al corazón de la montaña, acompañándonos en esta triste jornada más de cien entusiastas camaradas a pie, portando bandera y banderolas y los emblemas respectivos de la coalición repúblico-socialista.

Después de más de dos horas de triste peregrinar llegamos al punto designado para el primer mitin en donde más de trescientos campesinos con sus rostros sumamente alegres y satisfechos salieron a recibirnos dando fuertes vivas a Santiago Iglesias y Martínez Nadal y a la Coalición Repúblico-Socialista.

Una vez que hubimos descansado un buen rato y al haber sido obsequiados con dulces y refrescos, abrió el acto el incansable luchador Pablo Emilio Rodríguez, haciendo un buen discurso y fustigando a los traidores José Tous Soto y Antonio R. Barceló. Le siguió Antonio Valiente Secretario del Partido Republicano Puro de Corozal, haciendo una ligera peroración tratando acerca de las injusticias y persecuciones de que son víctimas los trabajadores de Puerto Rico por parte del capital ausente y residente. Le siguió en el uso de la palabra Julián Vázquez Febus, quien como el anterior, estuvo felicísimo recibiendo nutridos aplausos por aquella multitud, cerrando el acto el representante pòr la coalición Repúblico-Socialista Florencio Cabello, quien con su acostumbrada ironía y con sus comparaciones en sus similes obtuvo de aquel auditorio campesino frenéticos aplausos.

A las dos de la tarde terminó este primer acto entre las exclamaciones delirantes de aquellos infelices parias, que en el corazón de nuestra montaña viven ha luengos años, huérfanos de toda protección por parte de los falsos patriotas que en la Cámara y el Senado de Puerto Rico no han hecho otra cosa que vender nuestra querida patria y maltratar criminalmente al què todo lo produce y nada tiene.

A esa misma hora sin sentir cansancio alguno, pues nuestra misión es de sacrificios y de violentas amarguras, partimos para el segundo barrio acompañados por una multitud de más de quinientos entusiastas Repúblicos-socialistas, más de una hora estuvimos bajando y subiendo por lo más enmarañado de la montaña hasta que por fin llegamos al punto anhelado por todos. Al igual que en el barrio anterior fuimos recibidos por un enorme contingente de valerosos soldados de nuestras ideas que nos aguardaban impacientes y rebosantes de entusiasmos. Después de un ligero descanso pasamos a rendirle nuestros honores y nuestros respetos a un hermosísimo lechón asado el cual yacía tendido sobre una ancha mesa, el que devoramos entusiastamente. Una vez que hubimos terminado de satisfacer nuestro apetito se dió comienzo al segundo mitin en la cual tomaron parte Moisés Rodríguez, Antonio Valiente, Dolores Rodríguez y Florencio Cabello siendo todos frenéticamente aplaudidos.

Corresponsal Viajero.

CRUZADA CIVICA DE LA VICTORIA. SEGUNDA DIVISION. INFORME FINAL.

La Segunda División de la Cruzada Cívica de la Victoria mantuvo 32 días de labor y 4 días de descanso alternados que hicieron una excursión de 36 días.

Durante la excursión y en los 32 días de trabajo, celebró 49 actos públicos. Nueve para predicar la organización del trabajo y 40 políticos.

En los nueve actos económicos se pronunciaron 34 discursos muy sugestivos y de gran efectividad. En los 40 actos políticos se pronunciaron 197 discursos que hacen un total de 231 discursos de campaña. El tiempo invertido en la producción de esos 231 discursos fué de 214 horas. El discurso más corto fué de quince minutos y el más largo de 2 horas y 18 minutos.

El costo de esta Segunda división de la Cruzada fué, $360.00 de automóvil, $324.00 de salarios y $190.00 de literatura y oficina, que hacen un total de $874.00. Sus oradores están laborando permanentemente para el triunfo en las localidades distintas.

PETICION AL ATTORNEY

Juncos.—Los Comites Locales de los Partidos Socialistas y Constitucionalista Histórico, reunidos en sesión conjunta en la noche del 7 del corriente después de un deliberado estudio de la situación política de este pueblo y las anormalidades que presenta la actual campaña política en que algunos funcionarios públicos subalternos del Gobierno de Puerto Rico se han constituido en paladines y defensores políticos de sus IDEALES, dentro de una "política activa por demás", lo que consideramos destructor y a la vez desmoralizador, para cimentar las bases de un gobierno justo y equitativo, que garantice por igual localmente los derechos de todos los ciudadanos.

Nosotros como representantes legítimos y autorizados de una consideráble y respetable parte de la "opinion" comparecemos ante V. H. para decirle: Que el Marshall Municipal Sr. José G. Arzuaga, del Distrito Judicial Municipal de San Lorenzo y Juncos, está sosteniendo y empeñado dentro de una intensa y activísima campaña política en la que toma parte eminentemente, todo lo que creemos contrario al orden, paz y tranquilidad del pueblo de Juncos y del pueblo de Pto. Rico.

Sinceramente como ciudadanos en primer término y como representantes legítimos de una respetable parte de la opinion pública cuyo mandato estamos obedeciendo, comparecemos ante V. H. en queja contra dicho funcionario, porque creemos y consideramos después de las razones que nos han sido mostradas ante nuestros respectivos Comités reunidos previamente para oir las justas demandas de los ciudadanos que ante este meeting conjunto comparecieron, hemos llegado a la conclusión de que dicho Marshall está actuando "indebidamente" y con ello está perjudicando como funcionario público, los locales intereses del pueblo de Puerto Rico al amparo de las instituciones democraticas americanas.

Consideramos que todo funcionario público, puede mantener de una manera pasiva sus "ideales políticos", en si quiere hacer una política intensa debe solicitar la licencia correspondiente para ello (pero no revestido de la autoridad de que el cargo le confiere, empeñarse en una lucha política partidarista intensa) porque todo ello es violador de la ética pública como tal funcionario. Con tales actos está procediendo "parcialmente", y sus principios de autoridad los está "involucrando" en forma lamentable. Dicho funcionario debe de mantenerse "inparcial y ajeno" a toda lucha y no distinguirse en forma tan conspicua e interesada.

Sobre dicho caso podríamos elevar ante V. H. los correspondientes "affidavite," que acreditan todos los extremos de tales procedimientos. Por ahora nos concretamos solamente a significarle, los hechos tal y como han sido expuestos por muchos ciudadanos de esta comunidad ante nuestros Comités reunidos en audiencia, a fin de que V. H. este informado convenientemente de como está procediendo y se conduce el funcionario subalterno de su Departamento.

Respetuosameute,

Por los Comités de los Partidos Socialista y Constitucionalista Histórico.

(Fdo.) M. MARTINEZ
Pres. Partido Socialista

(Fdo.) JOSE SALAZAR,
Pres. Partido Constitucionalista Historico.

(Fdo.) JUAN F. RIVERA
Sec. de Record.

(Fdo.) MIGUEL MARTINEZ
Secretario.

CRUZADAS PERMANENTES

Ciales:—Ayer celebramos un grandioso meeting en el Barrio "Poza" al que asistieron numerosos campesinos con un gran entusiasmo. Verdaderamente fué para nosotros una gran sorpresa hallarnos con tanto trabajador de esta zona de la montaña que vinieron a oir la autorizada palabra de los heraldos del derecho y de la libertad.

Desde las primeras horas de la mañana se notaba gran deseo de que el meeting se verificase, y a esto le dió mayor importancia la actividad política del Cura que hizo circular por todo el barrio una hoja suelta atacando rudamente a los Socialistas denunciándonos como enemigos de la Iglesia, y queriendo aprovecharse de la fé religiosa de nuestros jíbaros para hacer política aliancista.

Desde luego, los señores de la Alianza apelan a todos los medios. Antes del meeting de dicho día unos cuantos turbas fueron preparados a fin de amedrentar a los trabajadores del barrio de "Pozas" que hasta ayer fueron unionistas. Ellos no quieren ser aliancistas, de ninguna manera, a pesar de las turbulencias de unos cuantos alquilados, entre los que figuran un profesor rural que responde al nombre de Joaquin Oliver, Jr., Braulio Rosario y hasta el mismo Director Escolar de este municipio Jaime Coira que capitaneaba la partida, la que demostraba que todos habían consumido algunas botellas de ron que les diera el valor necesaria para realizar la acción escandalosa e imprudente propia de gente inescrupulosa. El barrio de "Pozas" ayer unionista hoy es completamente Repúblico Socialista.

En el meeting de "Pozas" tomaron parte los compañeros Obidio Rivera, Antonio Rosario, Miguel A. Collazo, Eladio Maldonado, Pastor Robles candidato al Senado por la coalición Repúblico Socialista y Lino Padrón Rivera los tres últimos de Vega Baja todos los cuales hablaron por la noche en el pueblo frente al Club Coalicionista,

Hoy domingo la Alianza tiene un meeting en la Plaza pública para cuyo meeting enviaron más de cuarenta propagistas por todos los campos llevando hojas sueltas que autorizara el Cura anunciando que en el día de hoy se celebraría una gran fiesta religiosa la que terminaría con una procesión por la que todos los campesinos bajaron encontrándose que el Cura político los había engañado, pues la procesión no era sino un meeting de la dichosa Alianza Turca. Ciales está dispuesto a hacer triunfar la Coalición Republicana Socialista.—Corresponsal Viajero.

DONDE LA POLITICA ES NEGLIGENTE Y PARCIAL NO EXISTIRA LA LIBERTAD NI HABRA ELECCIONES.

UN CRIMEN POLITICO.

Tomás Morales, miembro del Partido Socialista en Añasco, después de haber suplicado al Jefe de la Policía, Sr. Castor Motta, para que le protegiera mientras se retiraba a su hogar, fué agredido de una manera cobarde y salvaje por un grupo de empleados municipales y otros ciudadanos provocadores de oficio que en otras ocasiones habían cumplido condenas por agresores de otras personas inocentes. Todos ellos son conocidos como "cajas" cuando la policía y la Corte los proteje.

Tomás Morales fué asaltado por el grupo de malhechores y después de recibir golpes en todo su cuerpo y heridas graves en la cabeza y casi exánime y con peligro de muerte pudo hacer uso de su pistola y disparar en contra el grupo de cobardes que le agredía resultando muerto Antonio Trabal y herido Norberto Vázquez que falleció más tarde.

Según testigos presenciales Tomás Morales fué el agredido por la turbulencia salvaje de Añasco y él en su propia defensa disparo contra los agresores que trataban de asesinarlo; Los Sres. Carlos M. Pietri e Isabel Pesante, fueron arrestados en sus hogares, y apesar de no estar presentes, ni haber visto el hecho, el fiscal Romaní los acusó de asesinato junto con Tomás Morales el agredido, y sin permitirles fianza.

A la actitud negligente del Jefe de la Policía, Castor Motta y sus subalternos se debe la consecución de este suceso lamantable.

La situación de Añasco representa exactamente un crimen político de los más repugnantes. Es el partido de los explotadores que en la Alianza humilla la justicia del pueblo infeliz campesino, el que después de robado en su trabajo y su vida, quieren someterlo por el terror; a la esclavitud más abyecta, y a esto se prestan agentes policiacos y judiciales en descrédito del gobierno y de las instituciones democráticas que nos rigen.

En Añasco se le quieren robar las elecciones al pueblo repúblico-socialista por medio de la turbulencia y el crimen policiaco, judicial que proteje a los agentes pagados del caciquismo y capitalismo. Añasco está convertido en guarida de malhechores turbulentos y cobardes protegidos, y si no se toman medidas adecuadas, las elecciones serán una mascarada indigna de acuerdo con los designios siniestros de la Alianza.
—Corresponsal Viajero.

GRAN CRUZADA CIVICA DE LA VICTORIA EN LARES.

El Domingo 19 del corriente nos dirijimos al Barrio de Piletas donde nos esperaban en la residencia del compañero Ramón Ríos todos los campesinos de ese barrio que hasta las elecciones pasadas vinieron militando en las filas del Partido Unionista. Llegamos al sitio designado para la celebración del meeting como a las diez de la mañana siendo recibido por una multitud de damas y campesinos con entusiastas aplausos. Acto seguido una banda de música rompió con la marsellesa para dar principio al acto, haciendo uso de la palabra el compañero propietario Alfredo Cardona que era una de las columnas más poderosas con que contaba la Alianza, siendo muy aplaudido en el curso de su peroración, le siguió el compañero Carlos López, quien supo conquistar entusiastas aplausos de la concurrencia, siguió en el uso de la palabra el compañero Etanislao Vargas otro propietario que era el director y el alma mater de la Unión en Lares, pero que obedeciendo a los principios fundamentales del amor hacia el bienestar y felicidad del pueblo, vino a dar impulsos a las ideas de redención que predica el partido Socialista, el compañero Vargas tocó el sentimiento de aquellos honrados campesinos quienes comprendiendo la sinceridad y la buena fé del compañero Etanislao Vargas lo aclamaban delirantemente. Después escaló la tribuna el compañero Armando Méndez candidato a alcalde por la coalición Repúblico-Socialista haciendo un discurso elocuente, cerrando el acto el compañero Rovira con un discurso en el cual relató el papel que había estado desempeñando el campesino durante los últimos 25 años, dándole el sufragio a aquellos que mantenían un sistema de miseria desastroso para el pueblo trabajador, hizo mención de como se había conseguido la extensión del sufragio, y que los campesinos debían emitir su voto para salvar su propia situación, terminando el meeting a las 3 de la tarde.

Por la noche teníamos anunciado un meeting en la Plaza

Pública y a las siete de la noche al son de la marsellesa salimos de la Plaza en manifestación sorprendente, recorriendo todas las calles de la población y llegando a la Plaza a las ocho y media para empezar el acto. Abrió el meeting el compañero Rovira atacando duramente al marshal de la corte municipal por estar engañando que el Juez y la Policía estaban con la Alianza y que ellos los Aliancistas buscarían los medios de ver a que Partido votaban los campesinos, hizo mención el orador llamando la atención al señor cura sobre la propaganda que tenían los Aliancistas cogiendo la religión y el nombre de Dios para engañar a los campesinos, dijo que en las filas de la coalición habían católicos, espiritistas y de todas las creencias religiosas, y que el partido Socialista respetaba todas las sectas, que el partido Socialista no buscaba nada más que el bienestar, la felicidad y tranquilidad del pueblo puertorriqueño fuera este católico, espiritista o protestante. Le siguió en el uso de la palabra el compañero Diego Morales de Aguadilla, haciendo un discurso en el cual demostró lo infundado de la campaña que se hace contra nuestro gran maestro Santiago Iglesias, siguiéndole el compañero Villanueva el cual conquistó muchos aplausos. Después le siguieron los compañeros Juan Pagán Jr., quien retrató las figuras de Barceló y Tous Soto demostrando que estaban incapacitados para predicarle al pueblo. Cerrando el acto José Solano quien dejó en la mente del pueblo recuerdos imborrables por su oratoria conceptuosa.

Con este acto hemos demostrado a la Alianza que no hay poder ni combinaciones suficientes para detener el avance arrollador de las ideas que se abren paso en la conciencia Pública. La Alianza trató de obstaculizarnos el meeting anunciando una manifestación y meeting el cual no pudo celebrar porque no tenía gente.—Correponsal Viajero.

LA JUSTICIA ALIANCISTA EN YABUCOA

Que en Septiembre 14, Gerardo Berríos (aliancista) penetró en el Cuartel de la Policía y mientras Anacleto Santana (socialista) prestaba declaración le agredió con un Palo, en presencia del Jefe Sulsona y demás policías y despues le dejaron ir, provocando a los Socialistas, sin ser arrestado; que fué denunciado por el jefe de policía, quien aportó suficiente prueba, a pesar de lo cual la Corte le absolvió en Octubre 14. Que dicho individuo ha sido denunciado por el Jefe varias veces por sus agresiones a los Socialistas y siempre ha sido absuelto por el Tribunal.

Que en 14 de Septiembre, Anacleto Santana (Socialista) y Angel Donato, (Aliancista) alteraron la paz, siéndole ocupado un revolver al Donato (Aliancista) sin que hasta la fecha se haya celebrado el juicio por la ocupación del revólver.

Que en Octubre 14, José Martínez (Aliancista) le dió a Anacleto Santana sin que mediara disgusto alguno, y el Policía Justo Perez Reyes, después de oir las protestas que habían por estar él presente y no proceder, al arresto del agresor, formuló denuncia contra los dos (agredido y agresor), en vez de denunciar al agresor. Visto el juicio, la Corte le impuso $2 00 de multa a cada uno. Que en la tarde del mismo día, el mismo Martinez, por conducto de la policía denunció a Anacleto Santana por acometimiento, y la Corte le impuso 25 días de carcel o $25.00 de multa.

Que en Octubre 1 fué denunciado el Socialista Hipólito Gómez, por supuesto delito de calumnia e injuria, y en la misma noche, Cárlos Travecier (Aliancista) en presencia del Jefe, y varios policías más, provocó y calumnió a Hipólito Gómez, sin que la fuerza pública, allí entonces, procediése a denunciarlo, cosa que hizo al día siguiente por la protesta que el pueblo hizo y que la denuncia ha sido hecha en contradicción con los hechos, con el deliverado propósito de que el provocador salga absuelto.

Que en los meetings que celebra el Partido Socialista, no hay la garantía necesaria y la fuerza pública, permite que los Aliancistas los interrumpan; que varias veces el Jefe de la Policía ha manifestado al Alcalde QUE NO DENUNCIA CIERTOS HECHOS PORQUE EL JUEZ NO IMPONE NADA MAS QUE UN DOLAR O DOS DE MULTA.

Que en Octubre en un meeting aliancista, fué agredido Cayetano Lebrón (Socialista) por Agustín Diaz, y estando el Jefe de la Policía en el meeting, no investigó el hecho.

Que en Septiembre 15, Anacleto y Pedro Herrera, denunciaron a Federico Escribano (Aliancista) e individuo que ha extinguido varios juicios, por acometimiento, y éste a ellos por alterar la paz, y la Corte absolvió al Aliancista y condenó a los dos Socialistas a 50 días de Cárcel que es la primera vez en que han ido a la Corte, siendo jóvenes de buena conducta.

Que el Jefe de la Policía inducido y sin informarse con el Alcalde para ver que había de cierto, denunció a Hemeterio Ortiz, por supuesto delito de hurto de materiales municipales, caso que no pudo probar en la Corte—Hemeterio Ortiz era Socialista.

Que finalmente el día 16 de Octubre mientras se celebraba un mitin Socialista en la Plaza pública, varios aliancistas, entre ellos una mujer llamada MADAMA, trataban de interrumpir el mitin en presencia del Jefe de Policía y varios números a sus órdenes; que al llamarle la atención a dicho Jefe, para que impusiera el orden, manifestó "que apearan al orador, que lo que hacia era diciendo disparates y a ello se debía el que alguien, se riera." "Que dicho Jefe anda casi a diario en los autómoviles de los Aliancistas."

MEETINGS TURBULENTOS.

Después de todos los actos de turbulencia intransigente y aún en medio de ellos, celebramos un meeting el miércoles 15 del corriente. En ese meeting, los camaradas Rosendo Rodriguez, Presidente del Partido Socialista, Juan Pimentel, Juan Figueroa y Luis Barreras, hablaron al pueblo en tonos tan enérgicos y sugestivos bajo la inspiración de la vergüenza que produce la cobardía de las masas y la indignación que produce el abuso impune de las turbas protegidas; que el pueblo, en el meeting del viernes, al caer la primera piedra sobre el zinc de la plaza del mercado, junto a la cual estaba la tribuna, rugió de cólera, hizo un gesto de corage y apostrofó las autoridades y amenazó a las turbas y a los caciques, en tonos violentos, lleno de furor salvaje, y con el salvaje acometimiento de un pueblo esclavo y sometido que surge momentáneamente a la vida del derecho, pletórico de valor y de civismo. Barrera, había, en medio de aquel discurso, que fué más un rugido espantoso de indignación, con cólera sublimemente salvaje; invitado a los caciques y a los candidatos de la Alianza a cooperar con él, con la Federación Libre y el Partido Socialista, a levantar este pueblo del fondo inmundo del asqueroso estercolero de la inmoralidad a reprimir las turbas y a detener el abuso; para proteger el derecho que tiene el pueblo a reunirse pacíficamente sin que nadie osara impedirlo; por el buen nombre de este pueblo. E invitó a todas las autoridades locales a hacer lo mismo. "Y si no haceis decía, yo, en vez de ponerme a llorar como lo hizo el Indio de Venecia cuando oyó la burla que se hacía a su derecho, en vez de ponerme a llorar y a sufrir el desprestigio de este pueblo, que no es el mío; lo desacreditaré, lo desprestigiaré, presentándole ante la conciencia pública como un pueblo de bandidos, de cafres blancos y de caníbales dignos de la horca y la cuchilla. Como un pueblo de salvajes merecedor, de la transportación al centro de Africa o a los lindes de la Calabria."

"Y lo repito, con toda la indignación de mi ánimo congestionado de cólera hidrofóbica; en vez de ponerme a llorar como el Judío de Venecia, haré como el Quijote en la aventura de los galeotes, usaré de un derecho superior al derecho escrito, desataré la cólera del pueblo, no tan solo contra las turbas, sino contra los mantenedores de la turbulencia, y habrá incendios, y habrá crímenes, y habrá muertes, heridas, sangre, luto, desesperación y lágrimas, hasta que haya respeto y se pueda imponer la paz dentro de un estado de seguridad

completa y tranquilidad absoluta. Y os advierto, que no haré como el Capitan Araña, sino que iré, como Colocolo, al frente de las multitudes, agitando la bandera del trabajo y asusándolas, aún con la cabeza rota, llevando sobre mi frente el nimbo glorioso de mi sangre, las acusaré al acometimiento salvaje y estúpido del que lleno de indignación desea venganza contra el abuso y el atropelio cruel, indigno, inhumano, déspota y salvaje."

Ese discurso, en el cual se produjeron párrafos más violentos y más vibrantes que los anotados; causó tal impresión que, el viernes, al caer la primera y única piedra, el Alcalde acompañado de otros amigos aliancistas, lleno de corage, persiguió a los disociadores, e impuso el orden haciendo guardia y reprimiendo a las turbas.

Luego, cuando Barreras hablaba, un borracho gritó: ¡Embuste! y se dirigió hacia la tribuna amenazando al orador con derribarlo de ella. Antes que llegara el policía hasta el disociador, el joven Guillermo Dones, aliancista, lo sacó por un brazo del meeting y se lo llevó; y lejos de la concurrencia; le propinó unos cuantos mojicones.

En el meeting del domingo, el cabo de policía de Fajardo, de refuerzo en este pueblo, reprimió a dos turbas de los de Sport apenas hicieron los primeros gestos de desorden.

El pueblo ha surgido a la vida de la moral y el civismo. Ahora falta que la policía de servicio aquí, más atenta a la complacencia de los caciques que al cumplimiento de su deber, sea removida en bien del orden y la seguridad pública. Eceptuando a Pablo Castro, los demás guardias, en vez de servidores del estado, son servidores de la Alianza, apasionados y peligrosos. Y ahora, el pueblo, en vez de renunciar a sus derechos ciudadanos, por temor; peleará por defenderlos lo mismo contra la turba civil que contra las turbas mantenidas por el estado.

La Federación Libre, el Partido Socialista, el Senador Obrero, deben tratar con las altas autoridades de impedir una coalición desastrosa, removiendo la policía de este puesto.

CORRESPONSAL VIAJERO.

NAGUABO PAGA ELECCIONES CON EL CONTRABANDO DEL LICOR.

Entre las consecuencias de la indolencia material de las autoridades policiacas y judiciales de este pueblo, la más insignificante por los crímenes que enjendra en contra la Ley y contra las personas es un Contrabando del licor. Sin embargo, permítame decirle, en nombre de la misma moral que condena la violación de la Ley, que el contrabando, con toda su negra sécuela de crímenes contra el derecho de los ciudadanos y contra la ética, es más contrabandista y contrabando, en conjunción diabólica inmoral, son más morales y más dignos que las autoridades que lo permiten y lo consienten, y hasta disfrutan del producto del contrabando y a expensas del contrabandista consentido y hasta amparado, no tan solo de la elección material de la Ley, sino que también de la escasa y raquítica acción moral que se difunde desde la tribuna obrera en este pueblo por provocación de la turba soez y estúpida. El contrabando que se introduce aquí es de alcohol, en contravención con la Ley Voalstead. Y el alcohol se expende públicamente como la leche de vaca, superando el consumo de aquél, al consumo de esta. Y las autoridades locales, no tan solo saben esto, sino que lo consienten y lo amparan a cambio, ¡quién sabe! de que se les permita empinar libremente el codo. El contrabandista, que de facto, se pone fuera de la Ley, y es un enemigo del Estado, del orden de la moral, de la justicia, es aquí en Naguabo el cacique, el hombre, el Dios, el poderoso, el que maneja la Ley y dispone de la justicia y manda las autoridades y asusa las turbas y ya va contra el derecho y demuele la razón manejando a criminales corrompidos desde el fondo de su casa, oculto de igual manera que maneja el titiritero sus fantoches cómicos, escondidos en los bastidores.

La Policía según el informe de Octubre 3 de 1924, el Sr. Faustino R. Fuentes Jr., candidato de la Alianza Turca para Senador, por el Distrito de Humacao; recibió un cargamento de revólveres de San Juan; que se libraron los turbas profesionales Martín García, Pedro García, Francisco Lebrón y Antonio Rivera y que otros para Río Blanco y Daguao; la Policía lo sabe, porque se lo hemos dicho y todavía no ha podido ocupar un arma ni ha hecho un solo arresto, muy a pesar de los tiros que se disparan por las calles todas noches y de disparos que se le hacen a ciudadanos casi todos los días.

En la noche del 14 de Oct., Marcelino Borgas disparó su revólver contra el ciudadano Miguel Mendoza. El policía que intervino en el hecho no ocupó el arma ni arrestó al agresor quien siguió paseándose por el pueblo en su caballo.

En la noche de Oct. 15 como a las dos de la mañana, los turbas Silverio Williams, Eugenio Meléndez y José Feliciano agredieron a Martín López y a Luis Ramos, un enfermo que apenas puede sostenerse en pié, porque estos a petición de aquellos se negaron dar vivas a la Alianza. El enfermo fué restrayado contra la puerta de la habitación en que duerme el camarada Rosendo Rodríguez, presidente del Partido Socialista. Después de esa agresión, contra uno a mansalva y otro enfermo, inválido, casi lisiado; Silverio Williams se entretuvo en disparar su revólver desde la puerta de su casa para la calle. La policía no apareció por aquellos contornos. Informador: Rosendo Rodríguez.

Hoy nos trajeron la noticia de que en la tarde de ayer, doce turbas armadas, turbas profesionales y de Sport, entre ellos el candidato de la Alianza para Representante de este Distrito. Lcdo. Gallardo esperaban a los compañeros Juan Figueroa y Luis Barreras, en el Bo. Duque, para entrarles a tiros. Fué una suerte para ellos que estos camaradas se desviaran del camino en que se apostó la turba, pues dos veteranos de la guerra mundial, expertos tiradores y hombres de corazón y calma, hubieran muerto peleando en defensa de sus vidas y en defensa de la libertad y el derecho de este pueblo, vejado y oprimido por una turba de borrachos abusadores, traicioneros y charlatanes.

La primera correspondencia de Naguabo, publicada en "El Globo", ha alterado los nervios de la turba. Y la turba ruge y amenaza, amparada en la inmulidad e inspirada por el rón. Veremos a ver con cuántas vienen. Nos encontrarán firmes en nuestros puestos.—Corresponsal Viajero.

DE ACTUALIDAD

Cuando los gobiernos están acaparados por las reaccionarias clases privilegiadas, todos son iguales, y tratándose de la nueva fórmula de Tous Soto para el pueblo, es lo mismo estar dentro o fuera de la SOBERANIA.

VICTORIO OSORIO.

Cataño, P. R.

Trabajadores, asegurar la vida de JUSTICIA equivale a poseer un arma bien templada para vuestra defensa.

Por tal razón debemos procurar el mayor número de lectores.

¿Qué va a decidir el país el día 4 de Noviembre?

El hijo del prócer Luis Muñoz Rivera se dirige al pueblo de Puerto Rico.

He tenido la mala suerte de no poder ir a Puerto Rico a tomar parte en la campaña política—la más importante sin exageración del momento, que se ha efectuado en la Isla. No quiero que pase sin que los trabajadores que en anteriores ocasiones han tenido a bien oirme, sin que la juventud intelectual, que comparte conmigo el ansia esencial de que evolucione hacia más elevadas formas el sistema social en nuestra isla, mediten una vez más sobre mi análisis de las necesidades fundamentales de Puerto Rico en su relación a la actual campaña electoral.

Me dirijo sobria y desapasionadamente a todo hombre que posea un voto con el qué contribuir a forjar el porvenir de Puerto Rico. Y a cada uno de esos ciudadanos que no lean le pido cordialmente un don de justicia: que, puesto que refreno mis impulsos de entusiasmo para que llegue a él mi palabra libre del fuego hostilizante de la pasión, él, mi lector, a su vez, refrene sus apasionamientos habituales, sean cuales fueren, y trate de decidir fria y serenamente si tengo razón o no en las conclusiones a que llego en este escrito. Y que, convencido o no por mis argumentos, vote el 4 de Noviembre, no como un mequetrefe que sigue a un cacique por costumbre, o por miedo, o por conveniencia, o por soborno, sino como un hombre libre que actúa en los grandes asuntos público de la manera que sinceramente cree más apropiada a la creación de justicia y libertad y al desarrollo de la civilización de que forma parte.

¿QUE VA A DECIDIRSE EN NOVIEMBRE?

Existían en la vida pública de Puerto Rico hasta principios de este año dos puntos de controversia, representados por tres partidos. Los puntos de controversia eran el político y el económico-social. De los tres partidos, el Unionista y el Republicano no le prestaban la mayor parte de su atención al punto político—si pediríamos o no la Independencia, enseguida o más tarde, o si no sería mejor que abogáramos por convertirnos en un estado federal o "libre". El partido socialista, durante casi toda su vida, se desentendió de estas cosas y reconcentró su doctrina sobre las necesidades del pueblo de Puerto Rico (entidad humana) y no sobre las necesidades del pueblo de Puerto Rico (entidad política). Los dos partidos históricos, naturalmente, llevaban en sus programas varias promesas de pequeñas mejoras económicas: algo concreto había que ofrecerle a las masas que daban sus votos. Pero, en lo que respecta al partido que ocupaba y ocupa el poder, estas promesas de pequeñas mejoras se convertirían en leyes (más o menos cumplidas) solo cuando el movimiento obrero, convirtiéndose en partido político amenazaba quitarle las masas a la política tradicional y dejar el descalabrado andamiaje del unionismo desprovisto de hombres que lo sostuvieran en alto.

De manera que, si la pregunta, "¿Qué va a decidirse en Noviembre?" se refiriese a Noviembre de 1920, todavía la respuesta sería complicada y se comprendería la indecisión del ciudadano consciente. La cuestión política, sin ser tan importante en los momentos actuales como la económica, es sin embargo importante: y en 1920 había un punto de controversia político y otro económico-social. Quien tuviera opiniones fuertes sobre ambos puntos aquel año encontraría cierta dificultad en expresar esas opiniones votando por una u otra candidatura.

En 1924 toda esa fase de nuestra política ha variado. El gobierno de Washington, que venía favoreciendo (con raras excepciones) la doctrina del Partido Republicano y el poder del Partido Unionista, dió su golpe maestro al fundir Mr. Weeks a los Unionistas de Barceló con los Republicanos de Tous, formando así el partido conservador, no-separatista que ansiaba formar. El advenimiento de lo de la soberanía dentro de la soberanía — o el cajón de un metro cuadrado dentro del cajón de un metro cuadrado—anuló como estandartes de campaña las soluciones exclusivamente políticas, reduciéndolas al absurdo y poniendo la Alianza, en efecto, en la posición de apelar a los electores como un partido económico, obligado por la calidad de sus hombres al conservadurismo más decidido. Mientras tanto, el partido socialista había corregido un pequeño defecto de su estructura de doctrina, declarándose en su asamblea de Ponce de 1923 partidario de una amplísima autonomía y enemigo del coloniaje.

El elector de 1924 tiene ante sí una disyuntiva clara y terminante. Autonomía amplísima y no más coloniaje contra la soberanía dentro de la soberanía. Esfuerzos hacia la justicia económica para las grandes masas del pueblo contra esfuerzos para que continúen los asuntos económicos de la isla más o menos lo mismo que hasta hoy—que es lo que conviene a los hombres que integran la maquinaria activa de la Alianza. Donde quiera que hay un partido de pobres, ese partido se ocupa de corregir los abusos que privan al pobre del pan, el albergue, y la educación a que le dá derecho su faena. Donde quiera que hay un partido de propietarios, ese partido se ocupa de que no disminuyan las ganancias y los privilegios de los propietarios, y, para entretenerse, de matafisíqueos de circo, como la soberanía dentro de la soberanía.

Y lo que se va a decir en Noviembre es si continuarán en el poder los que nada material necesitan de la vida, o si subirán al poder los representantes de los que necesitan tremendamente la mano de un gobierno fuerte, decidido y libre de trabas con las corporaciones.

¿CÓMO SE TENDERÁ ESA MANO?

Todos los problemas económicos de Puerto Rico están subordinados a un gran problema: el de evitar que la mayor parte de las ganancias que produce nuestro suelo salgan de la isla para no volver. Las cifras que firma el gobernador todos los años nos dicen que nuestra producción de riqueza es enorme. Y, sin embargo, en Puerto Rico solo abunda la miseria, porque esa riqueza se va...., Si se quedara en la isla, no hay duda que su circulación levantaría notablemente el nivel de vida de los trabajadores y profesionales, muy especialmente el nivel de dignidad política de estos últimos, hoy tan bajo....

¿Qué problema económico-social existe en nuestra isla que no esté subordinado a esto? ¿Sanidad? Los experimentos llevados a cabo por los doctores Ashford e Igaravidez para extirpar la anemia de nuestros campos prueban conclusivamente que lo dificil no es curar al campesino, sino mantenerlo "curado." ¿Por qué? Porque su situación económica no le permite tener un albergue decente, calzarse, ni nutrirse con alimentos apropiados. Si esta no es la única causa, por lo menos es la más importante, y mientras permanezca no habrá salud en los campos de Puerto Rico. ¿Mejor distribución de la riqueza por medios constitucionales? Mientras la riqueza a distribuir sea mucho menor que la riqueza que se produce esa solucion no ofrece una gran ventaja práctica. ¿Escuelas? Con el dinero que sale de Puerto Rico en un año se podría duplicar el número de escuelas que hoy existen, mejorándolas.

¿Y cómo puede resolverse ese problema? Hay varias maneras? (1) un "Income Tax" elevado, que lleve a las arcas del gobierno una buena parte del dinero que hoy va a parar a Nueva York, a París, a Barcelona, a Berlín. (2) Poner en vigor la ley de las quinientas cuerdas, o por lo menos una ley limitando científicamente la propiedad, territorial (Esto aumentaría el número de propietarios residentes, que gastarían sus ganancias en Puerto Rico aumentando asi las fuentes de producción en la isla;) (3) obtener del Congreso autorización para imponer contribuciones especiales a las corporaciones y capitalistas no-residentes.

La Alianza no puede, por su naturaleza, (porque sin la ayuda del capital nativo y extranjero no podría existir,) implantar ninguna de estas reformas salvadoras. Si pudiera

implantarlas, ya lo habría hecho el partido Unionista (Alma de la Alianza) en los años que lleva en el poder. Barceló y Tous podrían hacer reformas de menor importancia. Pero, no bien atacaran el problema de lleno, se les vendría encima el edificio de su propio partido.... (Confirmación histórica. la ley de patentes del 14.)

Solo un partido de gente pobre, libre de deberse hacia las corporaciones, puede encararse francamente con este gran problema y, con la ayuda del pueblo y unas cuantas mentes claras, resolverlo. Si hay que caracterizar en pocas palabras a los dos partidos que se encontrarán el 4 de Noviembre en las urnas, puede llamarse a la Alianza "el partido que no puede, por su naturaleza, abolir el propietario ausente," y puede llamarse al partido Socialista "el partido que se verá obligado, por su naturaleza, a abolir el propietario ausente. "Todo el que desee que muchos millones de dollars continúe saliendo de la Isla anualmente, debe votar por la Alianza. Todo el que desee que estos millones permanezcan en Puerto Rico debe votar por el Partido Socialista y sus aliados.

LUIS MUÑOZ MARIN.

El enganche automático y la seguridad de los trabajadores ferroviarios

A consecuencia de una resolución votada por la Conferencia internacional del Trabajo, en su reunión celebrada en Ginebra en Octubre de 1923, la Oficina internacional del Trabajo ha llevado a cabo un estudio preliminar de la cuestión del enganche automático del material rodante de los ferrocarriles.

Este estudio cuyo objeto era, por una parte, investigar si existe disminución en el número de accidentes debidos a las operaciones de enganche y desenganche en aquellos países en que estas operaciones se practican por procedimientos automáticos, y definir por otra parte, la importancia del riesgo de accidentes en aquellos otros países que no han adoptado todavía dicho sistema, permitirá proseguir el examen del problema en cuestión mediante la colaboración de las organizaciones internacionales interesadas. El mencionado estudio ha sido publicado en la serie de Estudios y Documentos, bajo forna de una Memoria estadística fundada en informaciones referentes a 15 países y que abarcan, por lo general, un período de 10 años.

Comienza la Memoria por una introducción q. resume los orígenes de la reforma, las controversias a que dió margen su establecimiento, y los datos generales recogidos respecto al problema desde el punto de vista de la seguridad.

El primer capítulo se consagra a los métodos empleados para la formación de las estadísticas, a los diferentes criterios para la comparación de las mismas, al percentaje de accidentes, etc... Los siguientes capítulos se dedican a examinar las estadísticas relativas a aquellos países cuyo material rodante está provisto del enganche automático: los Estados Unidos y el Canadá; y las estadísticas referentes a los países que no han establecido todavía el sistema, a saber: países Europeos y la India.

Un examen comparativo pone de relieve las diferencias acerca de los riesgos de accidentes en América y en Europa.

La última parte indica las diferencias observada desde el punto de vista del riesgo profesional entre los agentes empleadosen la maniobra de enganche y los agentes destinados a otros trabajos, tanto en los ferrocarriles como en la industria.

Finalmente, la Memoria contiene una serie de cuadros relativos a los diferentes países estudiados.

De los datos contenidos en el estudio a que nos referimos, resulta q. un elevado número de trabajadores ferroviarios son muertos o heridos cada año durante las operaciones de composición y descomposición de trenes.

Si se tiene en cuenta, de un lado, que las informaciones estadísticas no habían sido hasta ahora centralizadas y analizadas sistemáticamente, a pesar de que la cuestión del sistema de enganche venga siendo discutido en todos los paises desde hace más de 20 años, fácil es comprender el interés que presenta el estudio publicado por la Oficina internacional del Trabajo, así para el personal interesado como para los técnicos de las administraciones ferroviarias.

(Comunicación de la Oficina Internacional del Trabajo)

¿SE PUBLICARÁ EL DIARIO JUSTICIA?"

Depende de los corresponsales, agentes y lectores.

Acusamos recibo de las sumas que por concepto de venta del periódico nos envían semanalmente nuestros agentes y correponsales. Sus pueblos e iniciales aparecen aquí indicados.

Desde el año 1920 al 1924, "JUSTICIA" vienen acumulando un déficit q. alcanza hasta Oct. 29 1924, a $7,171.53. Estos déficits se deben principalmente a la carencia de anuncios mercantiles y a la insuficiente circulación de ejemplares del periódico *y especiamente a que numerosos lectores y agentes no han pagado el periódico.*

¿Cuándo podrá convertirse "JUSTICIA" en diario con tales condiciones? Cuando 8,000 trabajadores y sus leaders reconozcan que la existencia de un gran diario obrero en el país será el arma más poderosa, efectiva y barata para empujar la redención económica, social y política del pueblo; *y aseguren la circulacion básica semanal de 5,000 ejemplares, pagos de "Justicia", demostrando así el seguro éxito del gran diario, entonces este será publicado inmediatamente.*

Oct. 23.—L. R, Río Grande	$	1.08
" 23.—B. P., Loiza		2.00
" 23.—J. R., Culebra		0.45
" 25.—L. A., N. Y		4.00
" 29.—G. S., Toa Alta		1.50
" 29.—A. S., Canóvana		0.90
" 29.—J. S. R., Vieques		3.75

FANCISCA SERRANO,
Auxiliar del Tesorero